



Sección Sindical Metro de Madrid

Solidaridad Obrera

solidaridadobrero.info / solidaridadobrero.org
C/Valderribas 49, 2ºIzq, 28007 Madrid Tlf.: 91 433 57 86
email: soliobrero@gmail.com

Interior: 84236/38733 (Fax)
Móvil: 610 07 80 90
soliprevencion@gmail.com



17 de julio de 2023 - Aviso 58

La lucha es el único camino

¿SE INSTALARÁ LA CORDURA EN CICLO CORTO?

En la semana del 3 al 9 de julio se superaron con creces los 36°C, llegando incluso un día a los 40°C. Durante la semana siguiente también se superó la fatídica cifra de los 36°C y la previsión que la AEMET ha hecho para la semana del 17 al 23 de julio, RSV que se alcanzasen los 40°C, no uno, sino dos días seguidos (lunes 17 y martes 18). Como el Servicio de Mantenimiento de Ciclo Corto (SMCC) no ha hecho nada al respecto desde el verano pasado, nos toca soportar estas altas temperaturas. Se podían haber pintado los tejados y paredes con pintura anticolor, haber colocado vinilos reflectantes en las ventanas, haber cubierto techos y paredes con cobertura vegetal; varias soluciones que llevamos proponiendo **Solidaridad Obrera** desde el verano pasado y que ayudarían a paliar mucho las altas temperaturas en los centros de mantenimiento.

Y parece que en el SMCC han comenzado a actuar con cierta cordura, no han repetido errores como los del pasado año, que obligaron a las oficialas y oficiales del turno de tarde a cambiar al turno de noche. En esta ocasión, están aplicando algunas de las medidas que este sindicato les planteó como menos lesivas para trabajadoras y trabajadores como son: cambios voluntarios de turno, reubicación en depósitos climatizados y planificación de trabajos adecuados para quienes se mantienen en depósitos no climatizados en el turno de tarde, facilitándoles la realización de las paradas de recuperación térmica.

Suponemos que el trabajo que está desarrollando **Solidaridad Obrera**, casi en solitario, algo tiene que ver con que la situación se haya podido reconducir por el camino de la cordura. Estómagos agradecidos nos han tildado de “integristas preventivos” o “yihadistas de la salud laboral” por defender la salud de las y los compañeros, también de anteponer un “duelo al sol” con el SMCC por no aceptar los chantajes de la dirección y sus adláteres. Ahora se demuestra que la posición de **Solidaridad Obrera** era la correcta, y que la hemos sabido defender con la razón frente a otros.

Hemos evaluado y comparado la temperatura y la humedad REAL en depósitos, con los datos teóricos de la AEMET, demostrando a la empresa y al resto de la parte social lo que los trabajadores ya sabíamos: las temperaturas NO descienden en los depósitos hasta altas horas de la madrugada.

Quizás sea necesario recordar que, salvo **Solidaridad Obrera**, se pretendió pasar por encima de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, queriéndonos imponer un acuerdo que, entre otras perlas, decía que cuando se alcanzasen los 40°C, los trabajadores y trabajadoras del turno de tarde pasarían obligados al turno de noche, pues parecían inviables otras medidas (según ese acuerdo, ya serían dos las semanas que el turno de tarde pasaría obligado a tener que trabajar en turno de noche), mientras se reducía el tiempo de recuperación térmica para el resto de temperaturas; mantener trabajando a los compañeros a temperaturas en las que el Área de Prevención recomendaba no hacerlo.

Se ha demostrado que, no solo está siendo viable, sino que es posible y eficaz. Queremos reconocer el esfuerzo que por parte del **Área de Mantenimiento de Material Móvil** se está realizando, pues no se nos escapa que hacer bien un trabajo lleva su tiempo y esfuerzo, y sería descortés no reconocerlo.

No obstante, no pretendemos ser complacientes, pues queda mucho por hacer; climatizar depósitos, evaluar adecuadamente los puestos de trabajo según tareas y lugar de desarrollo de estas, informar adecuadamente (mediante Aviso por Anden Central) a los trabajadores y trabajadoras de cuáles son los tiempos de descanso que les corresponde y protocolo de actuación, colocación de las sondas de temperatura en puntos críticos...

Esperamos que, en lo que queda de verano, el **Servicio de Mantenimiento de Ciclo Corto** siga por esta misma senda y no tuerza la buena dirección iniciada, en aras de colgarse una medalla. Y que una vez superado el periodo estival comencemos a preparar el verano que viene, aislando los depósitos críticos e ir preparando el terreno para la climatización de los depósitos que lo requieran.

Madrid a 17 de julio de 2023

Por **Solidaridad Obrera**

LA JUNTA SINDICAL

De cada uno según sus fuerzas a cada uno según sus necesidades Piör Koprotkin